



ACTA N° 21

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 20, de fecha 13 de setiembre de 2021.
- 3°.- **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado *"SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó, que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental"*.
- 4°.- **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado *"EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó"*.
- 5°.- **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado *"SUPLENTE DE EDIL José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto, para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó, de la Universidad de la República"*.
- 6°.- **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado *"EDILES Y SUPLENTES DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre, 'Mes de la Diversidad'."*
- 7°.- **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado *"Edil Departamental Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó"*.

-I-

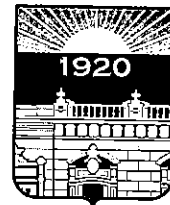
En la ciudad de Tacuarembó, el día veinte de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ y Marcelo ALBERNAZ.

Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por su titular Mtra. Lidia Mariel Ferreira Barrero), Prof. Virginia DE SOUZA (por su titular Mtro. Richard Menoni), Prof. César GONZALEZ SALDIVIA (por su titular Prof. Tabaré Amaral Ferreira), Alejandra DE LA ROSA (por su titular Jorge Maneiro Gossi), y Dra. Laura RODRIGUEZ DELGADO (por el titular Federico Silva).

Total: seis (6) Suplentes de Edil.





En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

Alternan en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil Yanco Xavier Ancheta y Alessandro Spinetti.

Preside la sesión de Comisión, el Edil Marcelo Albermaz, actuando en Secretaría la Edila Nubia López, titulares ambos, de los respectivos cargos.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 20, de fecha trece de setiembre del corriente año, votada por nueve (9) presentes al momento de su consideración, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".

Tras breve repaso sobre el punto, se resuelve por unanimidad de presentes, que dicho tema siga en carpeta.

-4-

Al considerar el **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*", por unanimidad de presentes, se resuelve que el mismo siga en carpeta, en espera del informe de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

-6-

Al tratar el **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL, José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó de la Universidad de la República*", se resuelve por unanimidad de presentes, continúe el tema en carpeta, en espera del informe de la dirección correspondiente del Ejecutivo Departamental.

-7-

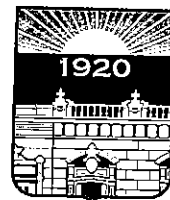
Seguidamente, se considera el **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado "*EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre 'Mes de la Diversidad'*".

Respecto al punto, al igual que en los anteriores, se resuelve su continuidad en carpeta, a la espera del informe que debe elevar la Dirección correspondiente del Ejecutivo Departamental.

-8-

Como último punto del orden del día, se dá tratamiento al **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos,*





presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó”.

Para la consideración del punto, se recibió invitados (vía Zoom), a la Prof. Sandra Garate Jara Inspectora Regional, y al Ing. Agr. Luis González, Inspector Regional, además de contar con la participaron en la reunión, del Edil Gustavo Formoso y el Suplente de Edil José Raúl Ramos, quienes presentaron dicho anteproyecto.

Esta parte de la sesión de Comisión, consta en versión taquigráfica, que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

Luego de la participación de los invitados vía zoom, por unanimidad de presentes, se resuelve invitar al Director de la Escuela Agraria de Tacuarembó Ing. Agr. Flavio Ferreira, para el lunes 27 a la hora 19, a efectos de continuar con la consideración de esta propuesta.

Siendo la hora 20:10', no habiendo más puntos en el Orden del Día, el Presidente dá por finalizada la sesión.

Mtra. Nubia LOPEZ
Secretaria

Marcelo ALBERNAZ
Presidente

DGS/sds

